



¡Términos y conciertos dinámicas para conciertos!

Oferta válida 4 al 11 noviembre 2022

¿En qué consiste?

Usuarios que se Porten a Movistar Prepago, con paquetes desde \$10,500 y que adquieren al menos 3 ElegiApps del 4 al 11 noviembre de 2022, por los canales movistar.co, App mi Movistar y Chat WhatsApp.

El cliente número 10 y 20 en realizar la portabilidad con las condiciones antes mencionadas, se llevará 2 boletas vip para ver a KYGO en concierto en el Movistar Arena el 15 de noviembre de 2022. Aplica únicamente para la ciudad de Bogotá.

¿Como se llevará a cabo la actividad?

Pórtate a movistar con un paquete desde \$10.500 (vig. 15 días) con mínimo 3 ElegiApps y si eres el cliente numero 10 y 20, te llevaras 2 boletas vip para ver a KYGO en concierto en el Movistar Arena el **15 de noviembre** de 2022

Descripción del Obsequio

Dos boletas Vip para ver a KYGO en concierto en el MOVISTAR ARENA (Bogotá-Colombia) el próximo 15 de noviembre de 2022.

Políticas Generales, el cliente deberá:

- No aplica para clientes prepago con NIT o números corporativos.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la campaña.
- Aplica para la ciudad de BOGOTÁ.
- Movistar.co no se hace responsable de gastos de transporte, hospedaje, alimentación, seguros ni ningún otro gasto adicional, solo incluye las boletas.
- El organizador no se hace responsable de los cambios, cancelaciones o suspensiones del concierto ni de posibles eventualidades por decisiones de las autoridades nacionales o del artista.
- El valor de las boletas no es canjeable por dinero.

Entrega del obsequio: será enviada al correo electrónico registrado en el momento de realizar el pago en movistar.co

- Al recibir el obsequio, el beneficiario acepta el mismo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado o que se presente con ocasión del disfrute del obsequio.
- En caso de que la actividad deba suspenderse temporal o definitivamente, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, Movistar no será responsable frente a los participantes.
- Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad.